

## Banco de Tarrasa

Sucursal de Gerona

Abonamos los siguientes intereses

Cuentas corrientes disponibles a la vista: *Tres por ciento anual*

Caja de ahorros: *Cuatro por ciento anual*

Cuentas corrientes en monedas extranjeras disponibles a la vista

Libras Esterlinas	Cinco por ciento anual
Franco franceses	Cuatro por ciento anual
Franco Suizos	Uno y medio por ciento anual
Franco Belgas	Dos y medio por ciento anual
Dolares	Dos por ciento anual
Liras	Tres por ciento anual
Marcos	Dos por ciento anual
Coronas	Dos por ciento anual

Cuentas corrientes a plazo

3 meses      6 meses      1 año

Fcos. Franceses	4 1/4 por 100 anual	4 1/2 por 100 anual	4 3/4 por 100 anual
Liras	3 1/4 " " "	3 1/2 " " "	3 3/4 " " "
Marcos	2 3/4 " " "	3 " " "	3 1/4 " " "
Pesetas	3 1/2 " " "	4 1/4 " " "	5 " " "

## A los Tradicionalistas catalanes

La Junta Regional Tradicionalista de Cataluña, elegida por aclamación en la Asamblea Regional celebrada en Badalona el día 9 del pasado Mayo, al comenzar a cumplir los deberes que se impuso aceptando la misión que por dicha Asamblea le fué encomendada y los que la imponen las circunstancias por las que atraviesa nuestra Patria, se dirige a todos los hombres de buena voluntad y en especial a los tradicionalistas catalanes, no para exponer un programa doctrinal, que sus líneas esenciales es de todos conocido y en sus detalles, con aplicación a los tiempos actuales, ha de ser concretado en la Asamblea Nacional celebrada en Madrid, sino para indicarles cual habrá de ser la línea de conducta de esta Junta Regional, limitada por el momento a mantener en este Principado nuestros ideales y reorganizar en él las fuerzas de la

gran Comunidad Católica-Monárquica española.

Nos preciamos de ser los mismos de siempre, continuadores de las ideas y sentimientos de todos aquellos buenos hijos de la Religión, de la Patria y de la Monarquía tradicional, que defendieron estas tres instituciones fundamentales con su espada, con su palabra y con su pluma y que en esta defensa hoy mas que nunca como ahora se ven combatidas y en peligro las bases cardinales de la sociedad cristiana y española. Y por ser los mismos, no hemos vacilado un momento en preferir el programa a la persona, la bandera al abanderado, cuando éste se apartó del programa y de la bandera y perseveró en ese apartamiento (olvidando a lo que le obligaba su origen y su significación y que la legitimidad en el ejercicio de la dirección política es superior a la

dada por la herencia de la sangre), como lo prefirieron aquellos tradicionalistas que en 1863 se negaron, con Carlos VII a la cabeza, a seguir al padre de éste en su conducta inaceptable. Sostenemos, pues, *integralmente y en toda su pureza*, los ideales de la augusta trilogía de Dios, Patria y Rey, *sin claudicaciones* de ningún género y sin mutilaciones esenciales en provecho de enemigos que se engrandecerían a nuestras costas; y por ello *mantendremos íntegra la personalidad y la independencia política de nuestra Comunidad*, aunque siempre prontos a, sobre esta base y no en concepto de clientela de partido alguno, nuestra leal cooperación a todas las fuerzas que sinceramente se propongan el engrandecimiento de la Patria española y de las regiones que la integran, dentro de los principios fundamentales del orden social y de lo que exigen la Historia y las conveniencias nacionales. Especialmente, nos proponemos *encominar* nuestros esfuerzos a la pavorosa *cuestión social*, trabajando para establecer la solidaridad entre las clases y defender a los organismos sociales, tanto patronales como obreros, dentro lo que piden la justicia y los deberes sociales y de conformidad con la doctrina de la Iglesia, basada en la caridad que es amor y consecuencia de la única fraternidad verdadera restablecida en el calvario por Cristo a costa de su sangre divina y de su muerte salvadora; y en plano menos elevado que éste, pero que no deja de ser fundamental en la vida política española, propugnaremos el sano *regionalismo*, que (sin utopías contrarias a la historia y al progreso de los grandes núcleos colectivos, que a ser cada día mas extensos y potentes mediante la unión, aumentadora de las fuerzas) preconiza la *antarquía* de los organismos político-naturales, *desde el municipio a la región*, sin inversiones absurdas ni oligárquicos caciquismos.

En el terreno de la *organización* nos consagraremos a la urgente obra de agrupar y dar consistencia política a los elementos genuinamente tradicionalistas, hoy algún tanto disgregados en Cataluña por consecuencia de la crisis dolorosísima por lo que, cuando menos lo esperaba, ha pasado nuestra Comunidad en toda España. Para ello

procuraremos establecer una organización efectiva y práctica, basada en la jerarquía y en la disciplina, sin firanías ni despotismos, que no se avienen con nuestros principios, antes por el contrario, respetando y amparando las determinaciones de los organismos inferiores en lo que digan relación a sus peculiares intereses y genuinas representaciones; fomentar el establecimiento de nuevos círculos (de los cuales el de Barcelona está próximo a ser una hermosa realidad) y, mediante el auxilio de nuestros amigos, fundar nuevos órganos en la Prensa, hasta contar con un diario proporcionado a la importancia de nuestra Comunidad en Cataluña y a la grandeza de los ideales que sustenta. Todo ello sin perjuicio de nuestra cooperación más decidida en los trabajos encaminados a la celebración de la Asamblea Nacional, a cuyos acuerdos quedamos subordinados y de cuyo entusiasmo y sabiduría esperamos la solución *práctica* para los magnos problemas que nuestra situación y la de España plantean en las presentes circunstancias.

Cualesquiera que estas sean, tenemos fé, lo decimos sinceramente, en la virtualidad de nuestros principios y en la vitalidad de nuestra Causa: el resurgir de nuestras fuerzas, probado en las Asambleas regionales que se han celebrado y están próximas a celebrarse, acerca de cuyo efecto alentador es imposible la duda, y el despertar de otros elementos patrióticos y de sanos principios, abre nuestros corazones a la esperanza

Como perfectamente han dicho nuestros correligionarios y compañeros de Zaragoza: «El tradicionalismo puede dar una unidad doctrinal y una base de acción concertada a los españoles de buena voluntad, si no caen en abstracciones contrarias a su espíritu». Por esto en nuestro campo caben y pueden agruparse para la lucha todos aquellos que, penetrados de la verdad y necesidad de los principios fundamentales de las Tradiciones españolas, pueden y deben formar una unidad sana y potente que salve y regenere a la sociedad en que vivimos.

A todos ellos, inspirándonos en las recientes exhortaciones del Vicario de Jesucristo, nos dirigimos, llamándoles a la unión, además de



a los que ya están con nosotros; y con su auxilio y el de Dios, de quien en primer término lo imploramos, estamos seguros de que esa

salvación será un hecho para la gloria de todos y provecho de la Patria.

Barcelona 1.º de Julio de 1920.

# Banca Busquets

Ciudadanos, 6 GIRONA Herrerías, 6

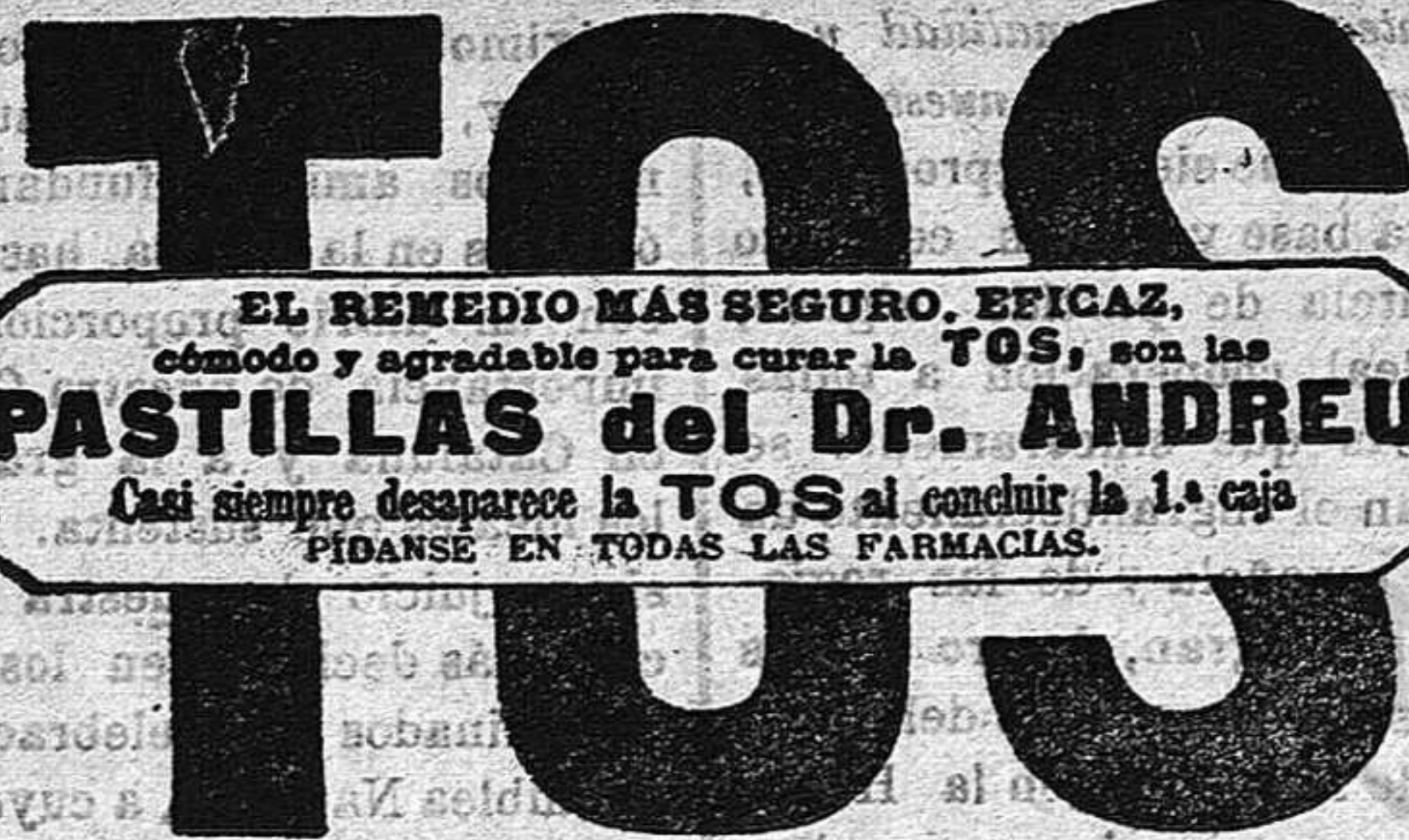
TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

**COMPRA Y VENDE AL ACTO** toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giros y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—**Pago** los cupones de Deudas, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 Municipio Barcelona, Mancomunidad, Caixa, Crédit, Energía Eléctrica, de vencimiento 30 Junio 1920 y Cédulas, Argentinas y Uruguay, de vencimiento 2.º Julio 1920.

**GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCOS**



EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

### GLOSARIO ESPAÑOL

#### Costumbres bárbaras

No pensábamos ocuparnos del lance trágico de que han sido protagonistas en Barcelona un Inspector de policía y un Capitán de Seguridad y en el que resultó muerto el primero y muy gravemente herido el segundo. ¿Para qué comentar actos de semejante naturaleza? Todo el mundo está conforme en que el duelo es un acto bárbaro, en que los que en él toman parte deben ser castigados con mas rigor que los que riñen en un momento de acaloramiento, y todos también estamos conformes en que con los duelos lo que sale precisamente más perjudicado es el honor de los que en ellos intervienen. Por eso, nos parecía inútil comentar ese asunto, y sobre ser también inútil nos parecía contribuir al escándalo, que si siempre lo produce un lance entre particulares mucho más ha de producirlo cuando los protagonistas son personas constituidas o que por lo menos representan a la autoridad. Pero he aquí que el mismo Ministro de la Gobernación, al ser preguntado por los periodistas madrileños si con motivo de ese duelo un día el jefe

superior de policía de Barcelona por no haber podido o no haber sabido evitar el lance dijo lo siguiente: «No hay fundamento para esa dimisión. Cuando hay un precepto legal que contradice las costumbres es muy difícil de cumplir. Porque si es cierto que la ley prohíbe el duelo, no es menos exacto que las prácticas sociales impiden no aceptarlo».

¿Con qué no hay motivo para que dimita el General Arlegui? O ese funcionario tenía conocimiento de que se iba a celebrar el lance o no lo sabía. Si lo sabía y no lo vió, faltó abiertamente a su deber; si no se enteró, es un funcionario inepto, y, por lo tanto, en ambos casos se le debe exigir la dimisión.

Pero no es esto de lo que queremos hablar. Lo que nos produce mas extrañeza es que, un tan docto maestro en leyes como es el señor Bergamín quiera hacernos creer que la costumbre del duelo puede prevalecer contra las leyes que lo prohiben. Es cierto que la costumbre puede llegar a ser ley y aún a brogar leyes contrarias, pero para eso se requieren ciertas condiciones y la primera es que la costumbre sea racional, además de que favorezca al bien público y sea aceptada por la mayor o mejor

parte de la sociedad. Reune esas condiciones la costumbre de batirse? Evidentemente no. El duelo no solo no es racional sino que es un acto de barbarie, no solo no favorece al bien común sino que lo perjudica notoriamente, y no solo no está aceptado por la mayoría, sino que repugna a todo el mundo.

Causa pena ver como un gobernante de condiciones tan excepcional como el Sr. Bergamín y de tanta pericia en la ciencia del Derecho, se atreva a lanzar esas afirmaciones movido sin duda por el afán de no ir contra una corriente absurda y perjudicial.

En vez de querer justificar en cierto modo esa costumbre, lo práctico, y sobre todo la obligación de todo Gobernante, es anatematizarla por todos los medios y castigar rigurosamente a los que intervienen en lances semejantes.

El general Arlegui debe dimitir, y si el duelista herido recobra la salud debe ser castigado con arreglo a las leyes no solo por haber intervenido en ese lance sino por que su conducta no puede ofrecer confianza a los ciudadanos, pues si un hombre por motivos fútiles llega a cegarse de tal manera que mate a otro, nadie podrá esperar que ese mismo hombre, si confiárasele una misión dentro de su cargo pueda cumplirla serena y prudentemente.

Se dice que ese capitán de Seguridad fué impedido al duelo por habérselo exigido así sus compañeros. Si esto es así, hoy que declinar responsabilidades y castigar también a los inductores

Esta es la única manera de terminar con los duelos. Créanos el Sr. Bergamín, el castigo «jemplar» es lo que produce que las costumbres irracionales no puedan tener jamás ni siquiera visos de legalidad. Además, ninguna persona sensata censuraría a quien castigase a los que intervienen en esos lances. Por nuestra parte, lo que nos parecemos como dicen algunos caballeros, estimamos que los que intervienen en ellos, además de bárbaros, son imbéciles.

PRIM.

J. Ito, 9-6 1920.

### Deportes

La «Diada Sportiva» del Domingo

Conforme teníamos anunciado celebróse el domingo pasado en los espaciosos jardines de la Dehesa la primera «Diada Sportiva» organizada por el «Centre Deportivo Gironenc» de esta Ciudad.

La fiesta que dió principio a las 4 de la tarde fué un completo éxito por parte de los organizadores de la «Diada» tanto por el grandioso gentío que asistió a presenciar las diversas pruebas como por los corredores y los premios concedidos.

Tuvo lugar en primer término la carrera de 100 m. de velocidad

saliendo triunfantes: 1.º, Hambert, 2.º, Martí, 3.º, Xifra. Tiempo empleado: 14 segundos. En segundo término se celebró la carrera de lentitud obteniendo el primer premio R. Batlle.

A continuación se jugó la importante prueba pedestre de velocidad, con el trayecto de 5.000 m.

Tomaron parte en ella 6 corredores; tras hermosa lucha salió vencedor Viñals qu-en obtuvo la copa de la «Penya Motorista». Se clasificó 2.º, Martí, 3.º, Castelló.

Como fin de la hermosa fiesta se jugó la prueba mas importante de la «Diada» o sea la carrera ciclista de 30 km., es decir, 43 vueltas alrededor del jardín de la Dehesa.

Tomaron parte en ella 17 corredores.

La lucha fué titánica manteniéndose siempre en primera línea el equipo Boadas Corominas los cuales eran saludados con grandes aplausos al pasar por delante la tribuna del jurado.

Al llegar a la vuelta 41 Boadas embolsó fuertemente y con una velocidad inusitada corrió las vueltas 42 y 43 llegando a la meta felizmente en medio de atronadora aplausos.

La clasificación fué la siguiente: 1.º, Boadas, 2.º, Corominas, 3.º, Lloret, 4.º, José García y 5.º, Puigoriol; seg. fan luego en clasificación los otros jugadores.

Al Sr. Boadas se le entregó la hermosa «Copa Carbonell» y 50 pesetas.

La organización de la carrera estuvo a la altura de las circunstancias al igual que el Jurado por lo que felicitamos efusivamente al «Centre Deportivo Gironenc».

HANS.

### Remitido

Sr. Director de EL NORTE

Presente.

Distinguido Sr: En el número 3 153 del periódico de su digna dirección correspondiente al día 11 del actual, se publicó el siguiente tuelo:

«Varias personas nos han manifestado su extrañeza por la actitud pasiva con que presencia la Federación Patronal de Girona, el conflicto subsistente en la fábrica Grober.

«Realmente es extraño que aquella sociedad no haya tomado cartas en el asunto, pues no se trata de un conflicto de carácter social, que afecta a un patrono, si que tambien es origen de enormes perjuicios que se causan a la ciudad».

Están mal informadas las personas que han hecho tales manifestaciones, pues la Junta Directiva de la Federación Patronal que honro en presidir, acudió desde el primer momento en que estalló el conflicto a ofrecer sus oficios a la



**SÁBAT COSTA y C. S. en C.**

GERONA

TELÉFONOS

PROGRESO 9 **BANQUEROS** URBANO 26

(Carrer Nou)

Interurbano 90

Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España y Extrangero  
—Descuento de cupones y Títulos amortizados.—Cambio de MONEDAS  
y BILLETES extranjeros.—Compra-venta de VALORES PUBLICOS a  
plazo y al contado.—Especulación en diferencias sobre los valores que  
se cotizan en la Bolsa de Barcelona, en combinación con «El Crédito y  
Fomento de Ahorros».—Sección especial de Ahorro y Crédito.—Cuentas  
corrientes con intereses convenidos.

Negociamos los CUPONES: Interior, Exterior, Amortizable, Municipios,  
Alicantes, Energías, Cédulas Uruguay, Argentinas y demás de  
vencimientos de 1.º de Marzo y Abril de 1920.

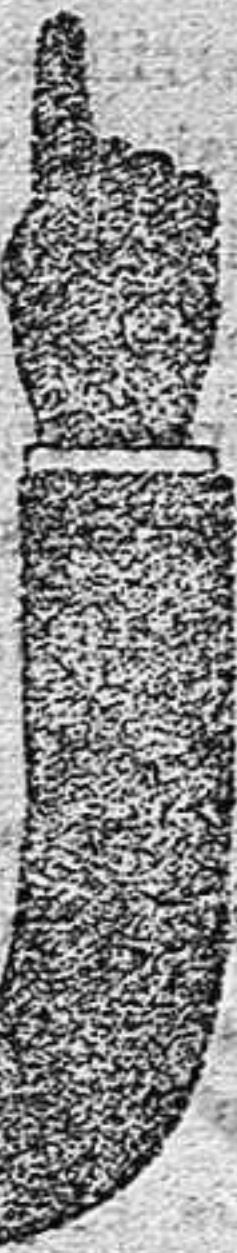
**CURAREIS!!!****Las afecciones del ESTÓMAGO**

todas las molestias causadas por desarreglo del aparato digestivo, como dolores, dispepsias, acedias, fermentaciones alor-males, úlceras, etc. etc.

DESAPARECEN con el **ERCUSOL** (patentado)

Depósito y venta para provincias: Farmacia COLL - Rambla de la Libertad, 26.

—GERONA—



Sociedad «Anónima Grober» para buscar solución al mismo y si nuestra gestión no dió resultado patente, débese a que los gerentes de la referida sociedad nos manifestaron su decidido e inquebrantable propósito de no reanudar los trabajos en su fábrica sin que la autoridad patronal sea en un todo reconocida dentro de los talleres a cuyo efecto no consentirán jamás la entrada en ellos de los obreros anarquizantes que iniciaron y fomentaron la indisciplina y la rebelión, dispensando en cambio decidida protección y preferencia para aquellos que en forma bien patente han testimoniado su adhesión y deseo de trabajar.

Y como aquellos propósitos que nos consta subsisten hoy y con mayor firmeza cada día, son justos y por parte de nuestra Federación merecen la más completa aprobación, desistimos de celebrar nuevas gestiones que a nada conducirían mientras los verdaderos interesados, los obreros, no rectifiquen su equivocada actitud, y nos limitamos como es nuestro deber ofrecer a la «Anónima Grober» todo el apoyo de nuestra Federación.

Le agradeceré Sr. Director la publicación de la presente en el periódico que dignamente dirige y testimoniarle por anticipado la

expresión de mi agradecimiento me es grato reiterarme de Vd. su más afino. y atento S. S. q. b. e. m.  
—El Presidente, Antonio Martínez Montseny.

Gerona 12 de Julio de 1920

**De enseñanza**

En Figueras tuvo lugar el domingo una importante reunión de maestros nacionales, del partido Judicial.

La sesión se efectuó en el salón de actos del Ayuntamiento presidiéndola el alcalde accidental señor Bosch. Además de gran parte de maestros y maestras estuvieron presentes los profesores de las Escuelas Normales de esta ciudad Srta. Cortina y Sra. Costal, Font y Fargas y Santaló; y los maestros Sr. Canós y Maciá, de esta ciudad, Moreno, de Bescanó, Fábregas de Llagostera y las Srtas. Batlle y Montardit, de B.ñolas.

Hicieron uso de la palabra el Sr. alcalde, el Sr. Fábregas, la señora Serrat, maestra de S. Pedro Pescador; Srs. Canós, Font, Santaló, Moreno, Srta. Cortina, Sr. Costal y Sr. Navés.

Todos propugnaron por la dignificación de la Escuela y del Magisterio exaltando la asociación.

ejercicios, aunque no obtengan número dentro del de plazas o sueldos a proveer, les sea cancelada dicha nota.

2.ª Que a los opositores de ambos sexos, huérfanos de padres Maestros, les basta la aprobación de los ejercicios, sea cualesquiera el número que alcancen en la calificación definitiva, para adquirir derecho a ocupar plaza, previa la oportuna ampliación de ellas, según se practica en las academias militares, Correos, Telégrafos, etcétera, etc.

3.ª Que se cree el Cuerpo de aspirantes con los aprobados fuera del número de plazas anunciado, a fin de formar una lista general por orden de calificaciones, para ir cubriendo las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

4.ª Que se restablezcan las oposiciones restringidas, o en su defecto se reglamenten los ejercicios de aptitud que determinaba el artículo 7.º párrafo b) del Real decreto de 19 de octubre de 1918.

Tanto el Sr. Ministro como el Sr. Director, dispensaron a los comisionados una amable y cortés acogida, y después de enterarse del objeto de la visita, ofrecieron atender sus razonadas aspiraciones.

**Una petición**

Una Comisión compuesta por representantes de los maestros de derechos limitados, huérfanos del Magisterio y Maestros con servicios y sin ellos, visitó al Sr. Ministro y al Sr. Director de 1.ª enseñanza entregándole una nota cuyo contenido es el siguiente:

1.ª Que cuantos Maestros propietarios, con derechos limitados, están actuando y acueben los sues en la medida posible.

La Comisión salió altamente satisfecha de la entrevista.

Creemos muy justificadas las

aspiraciones concretadas en la mentada nota.

Nos dicen de Llorá:

El día 24 del pasado Junio los alumnos más distinguidos por su aplicación y comportamiento de la escuela de esta población hicieron una excursión a Ginestá, donde visitaron la iglesia de Santa Afra, y después de haber rezado un poco fueron a merendar, disfrutando del hermoso panorama que se ofrece, pudiendo ver desde allí las ciudades de Gerona y Figueras y pueblos comarcinos.

En medio de la mayor alegría volvieron a sus casas, siendo recibidos por sus familias y la mayor parte del vecindario.

El día de San Pedro hicieron otra excursión, en compañía de 60 alumnos más, a San Medí, donde después de merendar entonaron cánticos escolares y bailaron sardanas, en presencia de un numeroso público.

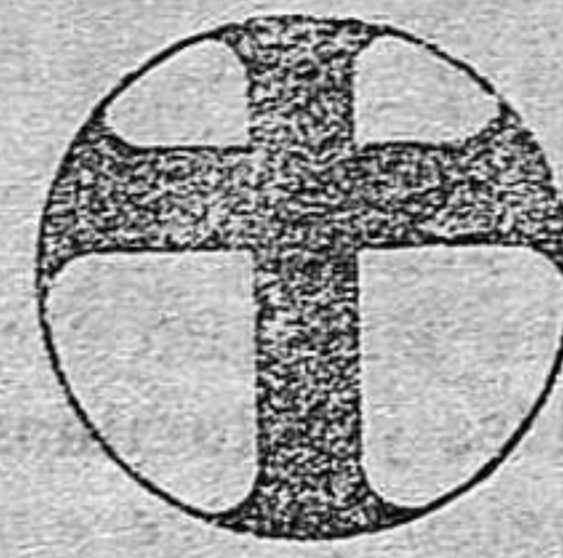
**Noticias****Religiosas**

CUARENTA HORAS. — En la Iglesia de las Capuchinas siendo la exposición de 8 a 11 y media de la mañana y por la tarde a las 6 y media.

—Sale de veraneo para visitar a su familia el Beneficiado de esta Catedral Basilica Rdo. D. Francisco Poves.

—En Ntra. Sra. del Collell y en la parroquia de Navata, se celebraron solemnes funerales por los celosos sacerdotes Rdos. D. José Gratscós y D. Joaquín Moragas, respectivamente.

—Los Escolapios tendrán Capi-

**D. Pedro Pujol y Batlle**

Ex-pregonero de esta ciudad

ha fallecido a la edad de 37 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apotóica.

— E. P. D. —

Sus afligidos esposa, D.ª Engracia Serrat hijo Manuel, padre D. Manuel Pujol, hermano Francisco, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, al participar a V. tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria hoy a las 5 y media de la tarde, Albareda, 1, para acompañar el cadáver a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y desde allí a su última morada, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Gerona, Julio 1920.



# HERNIA

## Descenso y desviaciones uterinas

EL NUEVO MÉTODO del Sr. C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARÍS, es el único que procura SIN MOLESTIA ninguna, aun haciendo los mas pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, la REDUCCION ABSOLUTA y la DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

NO HAY HERNIA, desviación y descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que deseen evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) DESEEN CURARSE de su enfermedad, como también LAS SENORAS QUE SUFREN descenso o desviaciones uterinas, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado especialista C. A. BOER, quien recibirá en

SAN FELIU DE GUIXOLS: Miércoles 21 de Julio, Hotel Marina.

FIGUERAS: Jueves 22 de Julio, Hotel Paris.

LA BISBAL: Viernes 23 de Julio, Hotel Carull.

GERONA: Sábado 24 de Julio, Hotel Comercio.

BARCELONA: Domingo 25 de Julio, Hotel Falcón, Plaza del Teatro.  
C. A. BOER, especialista herniario, 52, Boulevard Edgar Quinat, PARÍS

tulo en Zaragoza para la elección de Provincial, cuyo cargo dejó vacante el M. Rdo. P. Fábregas.

—Salió para su residencia en Roma el Rdo. P. Tomás Viñas, Preósito general de la Escuela Pia.

—Ha regresado de su excursión a Roma y Francia, el superior de los Paules Rdo. P. Antonio Palau.

### Militares

Se anuncia un concurso para proveer una vacante de comisario de Guerra, de segunda clase, que existe en la Dirección de la Cría caballar y Remonta.

—Los Centros Comerciales Hispano-Marroquies han ofrecido al comandante general de Melilla costear las insignias de la gran cruz de Mérito naval, que recientemente le ha sido concedida.

El general Fernández Silvestre ha contestado con un afectuoso telegrama, aceptando el ofrecimiento.

—Ha sido exceptuado del servicio en filas el soldado Juan Dilla, del regimiento de Asia.

—Ha sido destinado a la Caja de Gerona, el capitán don Pompeyo Peramonto.

—Han salido de esta ciudad, con licencia, los capitanes del séptimo regimiento de artillería pesada, don José Martínez y don Francisco Adalid.

—El próximo jueves deben ser licenciados los individuos de tropa que se hallan en el tercer año de servicio en filas, que deben volver a ellas el 15 de septiembre próximo, para concurrir a escuelas prácticas o maniobras, si éstas se efectúan, para ser nuevamente licenciados en octubre.

Se exceptúan del licenciamiento las clases y soldados del primer regimiento artillería de montaña que en breve debe salir para Castellersol, en cuyas inmediaciones desarrollará importantes escuelas prácticas.

—Ha cesado en el cargo de ayude de campo del general de di-

visión de esta plaza el teniente coronel de Ingenieros don José Bosch, habiendo sido nombrado para sustituirle el teniente coronel del propio Cuerpo señor Castañón.

### Fábrica de hielo LA FRIGORIFICA

Hotel Italianos - Bajos

Hielo a 5 cénts. kilo

### Locales y provinciales

Ayer, en el despacho del Señor Gobernador se celebró una reunión de representantes en Cortes, de ayuntamientos y de fabricantes a indicaciones del diputado a Cortes por Figueras Dr. Pi y Suñer. Lo tratado en la reunión es de gran importancia. Por de pronto podemos decir que los fabricantes de harinas facilitarán durante esta semana harina como hasta ahora.

La discreción nos induce a no detallar lo tratado; pero hacemos constar que guardaremos en Cartera la cuestión para hablar de ello si fuera preciso.

—Por los vigilantes del Arbitrio de carnes han sido aprehendidos dos kilos de carne de cordero que D.<sup>a</sup> Raimunda Verdaguer trató de introducir fraudulentamente en este población siéndole decomisada e impuesta una fuerte multa por la Alcaldía.

—En la tarde de anteayer fué encontrado en la dehesa y depositado en la Mayordomía municipal un relej con cadena el cual será devuelto a quien acredite ser de su pertenencia.

—Ayer tarde trabajando en el campo se produjo una herida de pronóstico reservado Maria Reixach Turón siendo trasladada en una camilla de la Cruz Roja desde el Veinat de Salt al Hospital Provincial por orden del Sr. Sambola.

FARMACIA IMPORTANTE de la provincia, desea Práctico. Condiciones inmejorables. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón en esta Redacción.

—En Olot, ha presentado la dimisión de sus cargos de director de la banda municipal y profesor de la Escuela municipal de música don Rafael Serra.

—Las casas bancarias de Olot han establecido la semana inglesa cesando por lo tanto, a la una de la tarde de los sábados las operaciones para el público.

—En la inspección verificada en los mercados, pescaderías y establecimientos de comestibles, durante la semana que acaba de terminar, han sido decomisados por el veterinario Sr. Gimbernat: 150 kilos de tomates, 30 de frutas, 4 pe setas, 20 de pescado, 3 de carne, 2 de bacalao, 2 gallinas y 8 trozos de conejo y gallina.

### Información

#### extranjera

En el Cairo un tren cargado de petróleo, que se dirigía a Palestina descarriló en una curva por llevar demasiada velocidad.

El petróleo se incendió ardiendo todo el convoy, y resultando siete personas carbonizadas y varias heridas.

—Noticias procedentes de Sofía capital de Bulgaria dicen que los elementos anarquistas de aquella capital arrojaron cuatro bombas durante la representación en el teatro Filipopolis.

Los explosivos que se calcula que en total contendrían unos cien kilos de dinamita fueron arrojados al palco en que se suponía que se encontraba el ministro pero éste por su fortuna se hallaba ausente.

La explosión fué tan grande que el edificio se derrumbó casi por completo y se inició un incendio entre los escombros.

Van retirados doscientos cadáveres y aun quedan entre los escombros numerosas víctimas.

—Los delegados nombrados por los gobiernos de las Repúblicas de Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y El Salvador, se reu-

nirán el día 15 de septiembre para comenzar los trabajos de redacción de las bases para la unificación de los países de la América Central.

—Viajeros llegados de Bulgaria dicen que la policía búlgara ha procedido a medidas de expulsión contra los rusos refugiados en Bulgaria. Los rusos que hacen propaganda bolchevista son duramente castigados. Por ejemplo, el prefecto de Maskaloff, ha ahorcado a un coronel ruso Hartman y a su esposa.

Puedo servirle todos los libros y revistas que necesite V. de todo el mundo en todos los idiomas

= CIUDADANOS, 14 =

Compro papel blanco a 20 cts. kilo.

= HUERTAS, 17 =



A. Mellado Toledano

CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS

Calle Sta. Eugenia, 24, 1.º

— GERONA —

Despacho abierto todos los VIERNES y SABADOS de 9 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde y los DOMINGOS de 9 a 12 solamente.

Para las reparaciones de BRAGUEROS, sólo se destinan los VIERNES que no sean festivos.

MERITORIO para despacho 14 a 15 años ganando se necesita Razón: Bellsolá.—Cort. Real,

## Auto

## Camiones

Pierce Arrow, Liberty, Saurer, Berliet, Renault, De Dion, Delaunay, Aries, Latil, Peugeot, Brasier, As, Fiat, Panhard.

JUAN GARCIA ELUSTONDO. Urdaneta 2. SAN SEBASTIAN

## Gerona-Auto

Automóviles de alquiler para turismo y ciudad

Ciudadanos, 16

Gerona